

Mar 04, 2017 | Escrito por Jorge Rivas | 0

Fernando Lugo domina la preferencia del electorado paraguayo para retornar a la Presidencia/ Foto: Archivo

El expresidente paraguayo, **Fernando Lugo**, ratificó su posición en contra de la **enmienda para la reelección presidencial**.

"Estoy en contra de la enmienda, así voté el 25 de agosto de 2016 y así volveré a votar. Pero todos me tratan de violador, al final soy culpable de todo (...) Yo no participé en ninguna negociación referente al proyecto", expresó el también senador del **Frente Guasu**.

Lugo manifestó que la única forma de cambiar la Carta Magna es a través de la reforma y reiteró que no acompañará a quienes impulsan el **plan reeleccionista** a través de un referendo.

El senador reconoció que de aprobarse el proyecto se postulará nuevamente por el sillón presidencial como lo hizo en el 2008. "Si no hay dificultad que impida mi candidatura y el Frente Guasú me apoya me voy a candidatear", aseveró.

Una encuesta realizada por el Centro de Investigaciones y Estudios Socioeconómicos (CIES) para Última Hora, Telefuturo y Radio Monumental 1080 AM revela que en un supuesto escenario en el que se apruebe la reelección presidencial, Lugo corre con ventaja sobre sus adversarios ya que tiene la preferencia de los votantes de los dos partidos tradicionales, dejando atrás al actual presidente de la República, **Horacio Cartes**, de la ANR.

Lugo fue destituido por el Congreso de Paraguay en junio de 2012. En el "juicio político" el Senado lo declaró "culpable de mal desempeño de las funciones presidenciales" por la muerte de 17 personas durante el desalojo de campesinos sin tierras el 15 de junio de ese año.

Los mandatarios latinoamericanos, junto con gran número de paraguayos, mostraron su apoyo al expresidente y calificaron la destitución como un **golpe de Estado**.

La Constitución paraguaya, promulgada en 1992, prevé un mandato presidencial de cinco años, y establece que ni el presidente ni el vicepresidente "podrán ser reelectos en ningún caso".

La Asamblea Constituyente de 1992 clausuró toda reelección del presidente o de sus descendientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y dos de afinidad.

La anterior Carta Fundamental, vigente durante la dictadura de **Alfredo Stroessner**, admitía la **reelección indefinida**.

Contenido Relacionado: [Fernando Lugo: Proceso de cambio de América Latina es irreversible \(+Audio\)](#) [1]

Categoría:

- [Internacionales](#) [2]

Addthis:

Antetitulo: Paraguay

Del día: Si

Créditos: Yvke Mundial/ TeleSur

Titulares: No

Destacada: No

Source URL: <http://www.radiomundial.com.ve/article/expresidente-fernando-lugo-rechaza-enmienda-para-la-reelecci%C3%B3n-presidencial>

Links:

[1] <http://www.radiomundial.com.ve/article/fernando-lugo-proceso-de-cambio-de-am%C3%A9rica-latina-es-irreversible-audio>

[2] <http://www.radiomundial.com.ve/categoria/internacionales>